



## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**Acta de la sesión celebrada el 17 de Marzo de 2016**

**Asistentes:** Francisco Esquembre Martínez (presidente), José Antonio Pastor González (secretario), Pascual Fernández, Víctor Jiménez, Alberto del Valle.

**Excusa su asistencia:** Luis Zuñel Sánchez.

Se abre la sesión a las 13h00m y se tratan los siguientes puntos:

### **Punto 1: Resultados académicos 2014/15**

El vicedecano de calidad presenta los resultados académicos del curso 2014/2014 según datos proporcionados por la Unidad para la Calidad.

En relación al título de Máster, los indicadores son muy buenos y siguen la línea de los años anteriores por lo que no se hace necesario un análisis pormenorizado ni tampoco emprender acciones de mejora.

En relación al título de Grado, los indicadores confirman la sustancial mejoría de los años anteriores en lo que se refiere al global del título de modo que nos situamos en la media de los títulos de nuestra rama dentro de la Universidad de Murcia.

No obstante, las asignaturas de primero siguen presentando indicadores sustanciales de ser mejorados tal y como ya hemos analizado en otras reuniones. Con vistas a buscar dicha mejora, diseñamos un plan de mejoras que abordamos en el siguiente punto.

### **Punto 2: Plan de Mejoras 2015/2016**

1. Seguir fomentando el Plan de Acción Tutorial y todas las acciones que de él se derivan.
2. Mejorar la infraestructura para las asignaturas de Primero de Informática, de suerte que unimos la sala de reuniones S.03 con una microaula para conformar una única aula de 60 puestos en la que pueden impartir docencia dos profesores de modo simultáneo.



3. Mejorar la infraestructura del Aula 2.03 trasladando la pizarra electrónica a un emplazamiento que pueda verse con mayor facilidad por todo el alumnado.
4. En relación a las tutorías de los profesores, esta comisión resuelve elevar a la Junta de Centro la siguiente propuesta: Con carácter general, no pueden colocarse más de un 1/3 de las horas de tutoría en horario de 9h a 13h. Se persigue así fomentar la asistencia de los estudiantes a las tutorías de los profesores poniéndolas en horas fuera de clase.
5. En el mismo sentido, esta comisión resuelve proponer a los departamentos involucrados en la docencia del título lo siguiente: proponer que los Planes de Ordenación Docente contemplen horas e tutoría impartidas por los becarios de investigación en horario fuera de 9h a 13h. Podrían incluirse aquí algunos de los créditos de desdoblamiento previstos en los POD. Con esto se persigue así en fortalecer las tutorías académicas pues muchos estudiantes tienen reparos en mostrar su ignorancia al profesor y prefieren ser atendidos por estudiantes más próximos en edad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14h35m

VºBº EL DECANO

Francisco Esquembre Martínez

EL SECRETARIO

José Antonio Pastor González